



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN



CONCURSO DE MERITOS

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVÍAS

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras a participar en el proceso de Concurso de Méritos Abierto No **CMA-PRE-SGT-SRN-036-2013** que tiene por Objeto: **OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ADECUACION DE LOS ACCESOS AL NUEVO PUENTE QUEBRADABLANCA EN LA CARRETERA BOGOTA - VILLAVICENCIO RUTA 4006"**

Cuadro No. 1 CUADRO INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del Proyecto - Tramo	Plazo del Contrato (meses)	Valor Presupuesto Oficial	Ubicación
INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ADECUACION DE LOS ACCESOS AL NUEVO PUENTE QUEBRADABLANCA EN LA CARRETERA BOGOTA - VILLAVICENCIO RUTA 4006 DEPARTAMENTO DEL META	4.5 Meses	\$179.978.640.00	DEPARTAMENTO DEL META

La modalidad de selección que se utilizará se encuentra establecida en el numeral 3° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y corresponde a un CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO.



Se exigirá la presentación de Propuesta Técnica Simplificada (PTS).

Las personas interesadas podrán participar como proponentes individuales o plurales (consorcios y uniones temporales), con observancia de los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

La información relativa al proceso, podrá ser consultada a través del Portal Único de Contratación PUC.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1.1 y en el 8.1.17 del Decreto 0734 de 2012, la presente contratación se encuentra cubierta por los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano: México, Canadá, Salvador, Guatemala.

Los interesados podrán consultar el pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación y en el Instituto Nacional de Vías, quinto piso Grupo de Licitaciones y Concursos ubicado en la Carrera 59 No. 26-60, CAN Bogotá, D.C.

La presente convocatoria **puede ser limitada a Mipymes.**

Dado en Bogotá D. C., el 24 de mayo de 2013.